



Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y  
Atención de Emergencias  
Dirección Ejecutiva

**CIRCULAR**  
**DE-CIR-0010-2018**

**PARA:** Directores  
Jefes de Unidad  
Coordinadores de Procesos  
Funcionarios en General  
Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias

**DE:** Sr. Gerardo Soto Zúñiga, Director Ejecutivo, CNE

**ASUNTO:** Tramites ante la Unidad de Recursos Financieros

**FECHA:** 03-12-2018



Estimados señores:

Con el objetivo de ordenar y finiquitar oportunamente las obligaciones financieras de la CNE para el ejercicio económico 2018, seguidamente se detallan las fechas máximas para la presentación de trámites ante la Unidad de Recursos Financieros:

Solicitudes de pago a proveedores	14 de diciembre
Anticipos de caja chica de efectivo	17 de diciembre
Anticipos de caja chica de cuenta corriente	17 de diciembre
Anticipos de gastos de viaje	Semana del 10 al 14 de diciembre
Liquidaciones de gastos de viaje	19 de diciembre

Se exceptúan de esta disposición, los requerimientos financieros para atención de las emergencias que se presenten durante el fin de año.

C. F.: Sr. Alexander Solís Delgado, Presidente CNE  
Archivo